



BJETIVO (S)	Concert	or el pla- tencia	n de		9,0	de la	Frcha 24-	11457 de	ADS	o en la
o. NOME	BRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sunfiage ros molina,	1000536937			Aperent	CESGE	JsBarros 1@ Soy		54	Isantia
2 7080	devid selgado	1921803076			Aprond	CESSE	188 1990064 @		51	ann and S
Alejon Ospin	ndra Marin	1035801049			Apendia	CESGE	amarin 970@		No	Alejandra M.
4 Andr	7.6	7000 761284			Apenl	n CESGE	204.250 4. 600. 70		Si	Indust)
Dylan Gara	- Andres	1023523265			Aprend	LESGE	dagarii056270			Down
Todler	estaban aga Velas que	1038094706			Aprenl	CESGE	ja galarago 6 @ soy. Sano, adv. co	1	Si	Juan Galarago
Morn	an Arcs towardo	1013622509			Aprend	CESGE	BHISENCIEDULO	1981	X	Ledante
	restoran	1923 रेड एका			Aprent		Sto good con		ye	Gendar -
Juan		1023625915			Agrand	CESSE	Phinarins Ma Missina.	5	No	Jones !
Die	902 1	70855656		X	1	cessi	Sena-edu. co			Any Lopes

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





OBJE	compete	r plan d	e +	مر وام	para	to fich		7 de A	050 T	on lo
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
į '	Juan Fervando Cortagio Posada	1007622332			Aprent	CESGE	SECOTONO200			Joan Fernando
2	17 manha Duntab	1025643517			Aprilin	CESGE	misons.odu.co			132
3	stephannia García lópez	1033178518			Aprend.	CES6E				Stephannic
4	luan David	1053153843			Apardi	CESGE	13 morales 3680			Jan Dig
)	Sariage zologo	103657690			Aprosdo	CESGE	SzulvayaoHE @sij		No	Santiago Zolvo
6	Josvé Gameto Porte(a	1004756325			M i		Juneto 923@ Soy. Sena, edu		No	July 1
7	Emmanuel Zapata Morales	1017922872			Aprel	CES6E	ezapatazza soy.sena.cdu		No	Qyes
8	Juan David Colorado	1027801504			Aprel	CESGE	Ideolorado49@ 504.5ena.educa		No	Dounds.
7	Obse Lois Zapola Molina	1025883295			April	CESSE	Jizapala 592@ soy.			Jose Cuis
0	Santingo Estrada	(0x34029)			Jonn 1	CESGE	Sestradioq@ 501.			Cr

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Concertar el plan de trabajo en Desarrollo Móvil Ficha 2471457 para el trimestre I de 2023

CIUDAD Y FECHA:	HORA	HORA FIN:08:30	
Medellín 27-02-2023	INICIO:08:00 am	a.m.	
LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN GEN	ERAL/	
Ambiente de formación 706	REGIONAL / CENTRO		
	Antioquia/CESG	E	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Acordar el plan de trabajo en la competencia Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos para el trimestre I de 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Acordar el plan de trabajo en Desarrollo móvil en la competencia Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos para el trimestre I de 2023 en la ficha 2471457

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se acuerda el plan de trabajo en desarrollo móvil con los siguientes temas fundamentales:

Introducción a la competencia

Fundamentos de Dart

Desarrollo de aplicaciones móviles con flutter.

CONCLUSIONES

Los aprendices acuerdan:

- El plan de trabajo
- Uso adecuado del uniforme.
- No comer dentro del ambiente de formación.
- No usar gorras dentro del ambiente de formación.
- Uso adecuado de sillas, mesas y equipos.
- Mantener aseado el ambiente de formación.
- Comportarse correctamente dentro del ambiente de formación.



COMPROMISOS						
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA				
Identificar los conocimientos previos de los conceptos fundamentales de bases de programación.	Aprendices	27-02-2023				
Evaluación en de conceptos básicos y programación orientada a objetos en DART	Aprendices	10-03-2023				
Aplicación móvil usando los componentes básicos del framework Flutter	Aprendices	17-03-2023				
Aplicación con conexión de bases de datos con Flutter que permita registrar, modificar, eliminar y consultar.	Aprendices	31-03-2023				

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente	
GRABAR LAS REUNIONES	para las reuniones virtuales donde	
	no se puede incluir la firma de estos	
	participantes. La aprobación se	
	puede registrar en la columna junto	
	a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE	Verificar si el comité convocado esta	
LA REUNIÓN:	creado por acto administrativo para	
	registrar su nombre o en su defecto	
	nombrar colocar la temática a	
	desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el	
	día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la	
	reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el	
REGIONAL / CENTRO	que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a	Solicitar permiso para
	cabo la reunión y el enlace si se trata	grabar las reuniones
	de una reunión virtual y/o si la	
	reunión fue grabada registre el	
	enlace de la grabación. Puede	
	registrar el lugar y el enlace al	
	tiempo si se trata de una reunión con	
	participación presencial y virtual al	
	tiempo.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del	Si es un comité incluir un
DESARROLLAR	comité o de la reunión.	punto relacionado con la
		verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo	
	indicar el propósito o finalidad de la	
	reunión	



	<u> </u>	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo	Si es un comité es
	de la reunión conforme con la	importante verificar el
	agenda o los puntos a desarrollar.	quorum indicando los roles
		que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y	
	aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a	Realice revisión
	los participantes y las fechas de	compromisos anteriores
	cumplimiento.	
FIRMAS	Para el caso de participación	
	presencial en la reunión se debe	
	incluir la firma manuscrita, para el	
	caso de participación a través de	
	medios electrónicos se registra la	
	participación incluyendo la imagen o	
	captura de pantalla donde se	
	evidencia la participación y en la	
	firma se registra al participante y se	
	firma como (PARTICIPACIÓN	
	VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DO	CUMENTO SE DEBE CLASIFICAR CO	МО
PROTECCIÓN DE DATOS PERS	ONALES	
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o	
	que pueda asociarse a una o varias	
	personas naturales determinadas o	
	determinables	
ENCARGADO DEL	Persona natural o jurídica, pública o	
TRATAMIENTO:	privada, que por sí misma o en	
	asocio con otros, realice el	
	Tratamiento de datos personales	
	por cuenta del responsable del	
	Tratamiento	



RESPONSABLE DEL	Persona natural o jurídica, pública o	
TRATAMIENTO	privada, que por sí misma o en	
	asocio con otros, decida sobre la	
	base de datos y/o el Tratamiento de	
	los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos	
	personales sean objeto de	
	Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de	
	operaciones sobre datos	
	personales, tales como la	
	recolección, almacenamiento, uso,	
	circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe	
	sujetarse a una finalidad legítima de	
	acuerdo con la Constitución y la ley.	
	La finalidad de la utilización de los	
	datos debe ser informada al titular	
	de la información previa o	
	concomitantemente con el	
	otorgamiento de la autorización,	
	cuando ella sea necesaria o en	
	general siempre que el titular solicite	
	información al respecto	